

Ferrocarriles del Estado

Departamento Técnico

PERU 672

12671

Buenos Aires, 10 de octubre de 1917

Señor Gerente del F.C. Puerto Deseado a C. Las Heras.

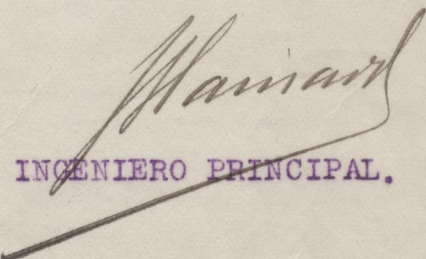
PUERTO DESEADO

GASTOS OCASIONADOS POR LA HUELGA - CONFIRMACION TELEGRAMA

Me es grato confirmarle mi telegrama de ayer sobre este asunto que dice:

"12670 Gastos reparaciones ejecutadas o a ejecutar por huelga deben imputarse con toda exactitud en apropiación sueldos y materiales cuenta especial gastos ocasionados por la huelga con minucioso detalle de trabajos y lugar. Formulará planillas de sueldos especiales por este concepto y tambien pedidos de materiales".-

Saludo a Vd. atentamente.

  
INGENIERO PRINCIPAL.